



220388

220388

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Miguel SIMO Sanchez, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Enrique Granados número 106, por :-
" PERFECCIONAMIENTOS EN EL MECANISMO DE TRACCION DE LOS TRICICLOS " .

La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva en España - de perfeccionamientos en el mecanismo de tracción de los triciclos.

5 Tienen por objeto primordial estos perfeccionamientos a que se refiere la presente Patente, aumentar la estabilidad de esta clase de vehículos por medio de la adición de una doble rueda a su grupo motriz, en atención no solo a la mayor resistencia al derrapaje, sino al aumento de puntos de fricción en los planos-
10 inclinados o en pavimentos húmedos, habiendo resuelto para ello el recurrente, además de habilitar esta segunda rueda en dependencia de la primera motriz, efectuar la adaptación adecuada de ésta a la prolongación del eje común, con miras a evitar su agrotamiento en los virajes y suplir las eventuales deficiencias
15 de la falta de diferencial.

Dada la poca distancia que media entre la rueda motriz anterior y esta segunda rueda añadida, se procede a dar mayor lon -



gitud al eje, al cual se le dota de una terminación cónica, introduciéndolo en un buje con pletina que gira libremente y sobre el -
20 cual se adapta un segundo casquillo, comprendiendo entre ambos un disco de ferodo y siendo contenidos por la tuerca exterior que a su vez retiene un muelle espiral que hace tope en el borde del casquillo de ferodo y en el de la pletina superior.

Otro perfeccionamiento consiste en un puente basculante doble ,
25 cuyos extremos guían los del eje de la rueda motriz.

En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso particular de realización práctica de los perfeccionamientos de la presente Patente de Invención, en cuya figura 1 se muestra una vista de la planta del chasis y en la figura 2, un
30 esquema representativo del eje posterior con las innovaciones por él experimentadas.

Siguiendo los diseños, vemos en primer lugar la disposición de la parte posterior del triciclo cuyo brazo -1- llega hasta el extremo del eje motriz -2-, sin menoscabo de la cualidad basculante-
35 de este puente de sustentación. Quedan por lo tanto incluidas en el arco de dicho puente, la rueda motriz -3- y la rueda auxiliar -4-, con una distancia media entre ellas que podrá variar según las características proporcionales del conjunto del chasis.

En la figura 2, vemos la parte cónica -5- del eje -2- que termina en un vástago roscado -6- que se introduce en el buje inferior-
40 -7- al que recubre la pletina -8- del buje superior aprisionando entre ambas un disco de ferodo -9-, el cual, prolongado en un manguito, recubre así mismo el buje hasta el nivel extremo exterior , en el que ambos elementos, casquillo y ferodo, son contenidos por
45 el tope de un resorte de muelle, de sección cuadrangular -10-, el cual es a su vez retenido por el reborde saliente -11- de una tuerca -12-.

El buje exterior -8- va dotado de los correspondientes pernos -



-13- destinados a la sujeción del plato de la nueva rueda .

50 De este modo los elementos de transmisión -14- que actúan sobre la rueda motriz -3- arrastran en su movimiento, simultáneamente, a la segunda rueda auxiliar. Esta, en el movimiento de marcha rectilínea, comparte con la primera el esfuerzo de tracción - en tanto que en la marcha en dirección curva el buje superior ante
55 te la mayor resistencia, se desliza sobre el buje inferior venciendo la resistencia del ferodo y del resorte de muelle, cuya capacidad estudiada de antemano dá lugar a la flexibilidad necesaria para suplir la labor que debiera efectuar un diferencial en caso de ser mayor la longitud del eje .

60 La esencialidad de este invento se desenvuelve inalterable dentro de las líneas del ejemplo que se ha utilizado para su descripción, sin perjuicio de que las necesidades de fabricación requieran alguna variante de forma, calidad o proporción.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

65 1ª.- Perfeccionamientos en el mecanismo de tracción de los triciclos, que esencialmente consiste en un puente basculante de doble brazo que sustenta la rueda motriz calada en un eje cuyos extremos giran en los brazos del puente y que presenta una segunda
70 rueda análoga a la primera, mantenida a la distancia adecuada para que ejerza la acción de estabilidad que de ella se requiere, la cual queda retirada junto al extremo de uno de los brazos del puente de sustentación del conjunto.

75 2ª.- Perfeccionamientos en el mecanismo de tracción de los triciclos, según reivindicación anterior, caracterizados porqué el eje citado presenta en su extremo una conicidad para su introducción en un doble buje con amplias pletinas entre las que se contiene un disco de ferodo que se prolonga en un manguito cubriendo el buje hasta la arandela final de un resorte de muelle-

220388



1955

de sección cuadrangular, sujeto a su vez por un saliente circular
80 de la tuerca que cierra el espárrago roscado del eje.

3^o.- Perfeccionamientos en el mecanismo de tracción de los triciclos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porqué la
rueda auxiliar queda sujeta a la pletina del buje exterior median
te pernos girando solidariamente con el eje motriz en la marcha-

85 rectilínea por la acción combinada del resorte helicoidal y del
ferodo, en tanto que en las curvas es vencida la resistencia de
ambos y la rueda gira libremente a la velocidad requerida.

4^o.- Perfeccionamientos en el mecanismo de tracción de los triciclos.

90 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas,
91 escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de Febrero de 1.955.

P. A.

M. LLORT

P. P.

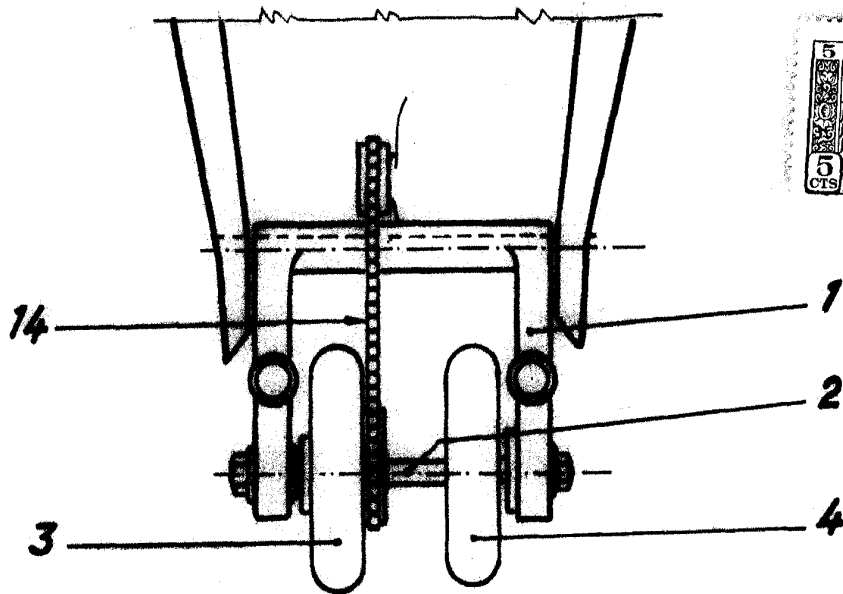


Fig. 1

220388

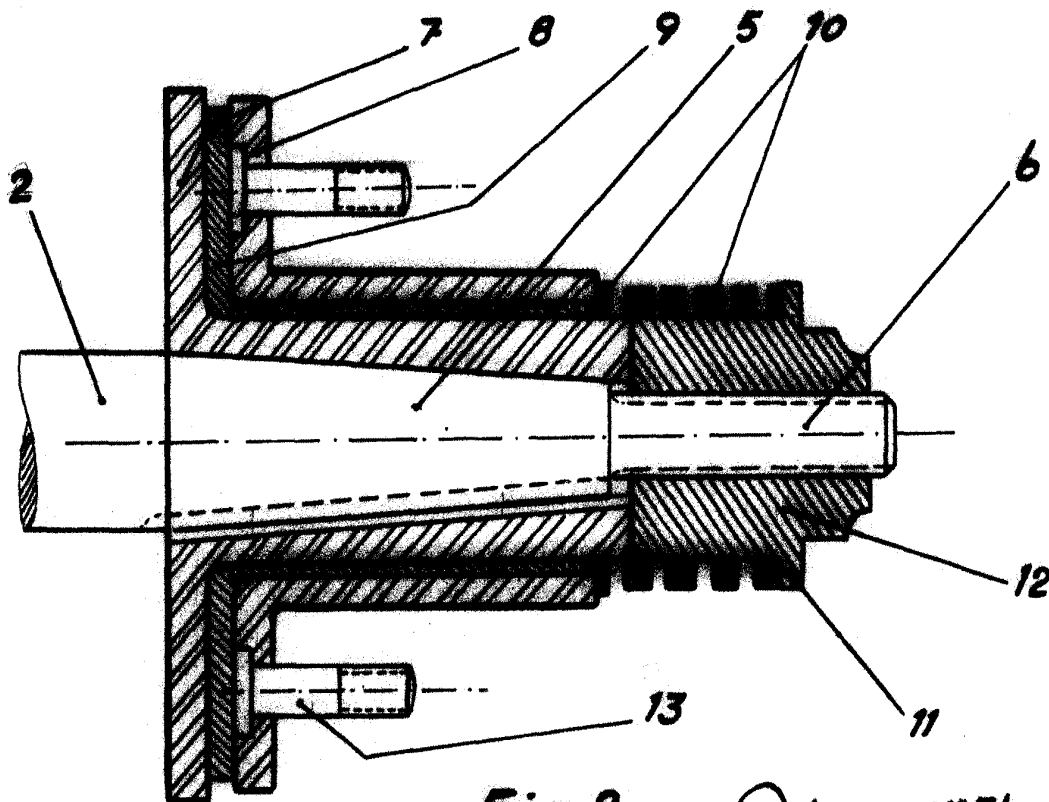


Fig. 2

BARCELONA 26 DE Febrero DE 1954

P. A.
M. LLORT

P. P. *Fallan*

Escola variable.